



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento con los lineamientos del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace constar que la Dirección Nacional de Parques y Recreación en el mes de febrero del año 2021, no se suscribieron Acuerdos.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C a los cuatro (04) días del mes de marzo del año 2021.

Abg. Carmen Padilla

Jefe Unidad de Servicios Legales

Dirección Nacional de Parques y Recreación